

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Esta Dirección General de Industria, Energía y Minas es competente para conceder la solicitada Autorización según lo dispuesto en el artículo 7.º del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, Reales Decretos 1091/1981, de 24 de abril, y 4164/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de industria, energía y minas; Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía 132/1996, de 16 de abril, sobre reestructuración de Consejerías y Decreto 316/1996, de 2 de julio, sobre Estructura Orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, a propuesta del Servicio de Energía,

R E S U E L V E

Primero. Autorizar a la empresa Desarrollos Eólicos, S.A., la instalación de una planta eólica para generar energía eléctrica con las siguientes características:

- 34 Aerogeneradores A-300 con motor asíncrono 1.500 R.P.M./300 KW/660 V/50 Hz, tripala de 30 m de diámetro y 707 m² de área de rotor, en torres metálicas de celosía de 24 m de altura.
- 11 CCTT de 1.250 KVA, relación 0,660/20 KV, tipo interior.
- Red colectora subterránea de Alta Tensión con conductor RHAV 12/20 KV de 3 (1 x 240 mm²) AL.
- Un parque de Alta Tensión a 66 KV, tipo Exterior/Interior con transformador 20/66 KV de 10-15 MVA.
- Términos municipales afectados: Barbate y Vejer de la Frontera.
- Lugar de emplazamiento: Buena Vista.

Segundo. Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y servidumbre de paso para instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

La citada instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, debiendo solicitarse la indicada aprobación en un plazo máximo de 9 meses. Caso de no ser factible lo anteriormente expuesto se procederá por el peticionario de la autorización a complementar lo que para concesión de prórrogas se ordena en el Capítulo IV del Decreto 1775/1967, de 22 de julio.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario, ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria, en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 23 de julio de 1997.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

RESOLUCION de 23 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores con materia de Consumo.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.º planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del Recurso que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.: 72/96.

Notificado: M.ª Victoria Aranda Infantes.

Ultimo domicilio: San Francisco, 6, Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 123/96.

Notificado: M.ª del Coral Moreno Cantarero, Pub-Cafetería «Donde Donde».

Ultimo domicilio: Avda. Virgen de la Peña, Mijas (pueblo), Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 126/96.

Notificado: Isabel Cintrano Jiménez, Empresa Servicios Málaga.

Ultimo domicilio: Joaquín Costa, 4, 1.º B, P-2.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 156/96.

Notificado: Evasil, S.A.

Ultimo domicilio: Higuera, 39, Puerto de la Torre (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 187/96.

Notificado: Azul Transportes, S.L.

Ultimo domicilio: Carlos Goldoni, 82, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 241/96.

Notificado: Teresa Fonseca García, Rest. La Garita del Puerto.

Ultimo domicilio: Avda. Jesús Santos Rein, 1, Fuenigirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 282/96.

Notificado: Internal Internacional Lar del Sol, S.A. Ultimo domicilio: Ctra. de Cádiz-Málaga, Km. 168, Estepona (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 319/96.

Notificado: Servi-Max, S.L.

Ultimo domicilio: Esteban Salazar Chapela, 39, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 348/96.

Notificado: Ana V.ª Lamela Santos.

Ultimo domicilio: Arbol, s/n, Bl. A - Atico 4.º A, Ronda (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 360/96.

Notificado: Bel-Air Motor Cars, S.A.

Ultimo domicilio: Ctra. de Cádiz, Km. 166, Estepona (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 378/96.

Notificado: Café Español.

Ultimo domicilio: Santa Lucía, s/n.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 391/96.

Notificado: El Patio del Castillo, S.L.

Ultimo domicilio: Restaurante Patio del Castillo, Reding, 3, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 399/96.

Notificado: Luis Pellicer Lomas, Tintorería Express.

Ultimo domicilio: Cristo de la Epidemia, 57, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 403/96.

Notificado: GAD, S.A.

Ultimo domicilio: Camino de los Guindos, 8, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 421/96.

Notificado: Marsan, S.A.

Ultimo domicilio: Río Mesa, 7, Edif. Barbarela, bajo, Torremolinos (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 452/96.

Notificado: Cafetería Sol de Málaga.

Ultimo domicilio: Strachan, 10, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 516/96.

Notificado: Alfred, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Conde San Isidro, 61, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 45/97.

Notificado: Tintorería Lavandería Centronet.

Ultimo domicilio: Villa, núm. 1, Estepona (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 246/97.

Notificado: Noa Regalos, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. Algete, Km. 2,300, Madrid.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 276/97.

Notificado: Ana Lourdes Mateos Morales.

Ultimo domicilio: Prim, 2, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 313/97.

Notificado: Watersports, S.L.

Ultimo domicilio: Puerto Deportivo de Fuengirola, local 1, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 337/97.

Notificado: Lalwani Impex, S.L.

Ultimo domicilio: General Díaz Porlier, 24, Madrid.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 494/97.

Notificado: Skywell Technology, S.L., Enter Computer.

Ultimo domicilio: Carretería, 20.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 351/97.

Notificado: Sunset Holiday Málaga, S.L.

Ultimo domicilio: Club Campanario de Calahonda, Avda. España, s/n, Mijas-Costa (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 369/97.

Notificado: Esseb-Etcum, S.L.; Pizzeria «La Famiglia».

Ultimo domicilio: Cruz, 5, Fuente de Ronda, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 376/97.

Notificado: Enashi Imports, S.C.

Ultimo domicilio: Cristo de la Epidemia, 90, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 381/97.

Notificado: Gabriel Joaquín Mellado Madarioga.

Ultimo domicilio: Bolivia, 193, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 390/97.

Notificado: Skywell Technology, S.L., Enter Computer.

Ultimo domicilio: Carretería, 20, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 469/97.

Notificado: Skywell Technology, S.L., Enter Computer.

Ultimo domicilio: Carretería, 20, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 538/97.

Notificado: Díaz Godines, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. Washington, 61, Polg. Ind. El Viso, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 83/97.

Notificado: Luisa Flores Cortés.

Ultimo domicilio: Virgen de la Paz, 5, Ronda (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 395/97.

Notificado: Regalos Manu, S.L.

Ultimo domicilio: Amadeo Vives, 5, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 401/97.

Notificado: Tasco Cash N Carry, S.A.

Ultimo domicilio: Riera Alta, 43, bajo, Barcelona.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Núm. expte.: 403/97.

Notificado: Segal Consumer Products, S.A.

Ultimo domicilio: General Arrando, 5, Madrid.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 23 de julio de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. 7537). (PP. 2540/97).